

GUÍA DE ACOGIDA DEL RESIDENTE DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL PARC DE SALUT MAR

2025

Índice

| | |
|--|----|
| GUÍA DE ACOGIDA DEL RESIDENTE DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL PARC DE SALUT MAR | 1 |
| Bienvenida..... | 3 |
| Miembros del Servicio de Obstetricia y Ginecología | 4 |
| Carcterísticas del Parc de Salut Mar..... | 6 |
| Características del Servicio de Obstetricia y Ginecologia | 8 |
| La residencia de Obstetricia y Ginecología | 10 |
| Actividad asintencial | 10 |
| Actividad Docente | 12 |
| Actividad Científica e Investigadora | 13 |
| Publicaciones Recomendadas | 14 |
| Recursos electrónicos: Programa IMASIS | 15 |
| Libro Curricular del residente de Obstetricia y Ginecología | 15 |
| Evaluación de los servicios por parte de los residentes..... | 15 |
| Evaluación de los residentes por los servicios/rotaciones extenas | 15 |
| Metodología formativa de los residentes de Obstetricia y Ginecología | 16 |
| Anexo 1- Plannig de rotaciones..... | 17 |

Bienvenida

Bienvenido/Bienvenida

¡Bienvenid@! Hemos elaborado esta **Guía de Acogida del Residente de Obstetricia y Ginecología** para aquellos médicos residentes interesados en realizar dicha especialidad en el Parc de Salut Mar.

Se trata de un documento informativo que pretende guiarnos durante vuestros primeros pasos en el mundo de la Obstetricia y Ginecología y que esperamos os sea de utilidad. Este documento completa la información general facilitada por la Comisión de Docencia en el **Libro de Acogida del Residente**.

Así mismo, todos los miembros del staff de Obstetricia y Ginecología, vuestros compañeros de residencia, el personal de enfermería, el equipo de Apoyo a la Investigación y la secretaria **os damos la bienvenida**. Todos nosotros estamos comprometidos en la labor de enseñaros, ayudaros y orientaros en todo lo necesario para que os podáis formar como especialistas en Obstetricia y Ginecología

Nuestro **objetivo principal** es la **formación de especialistas en Obstetricia y Ginecología** competentes en los contenidos científicos de la asistencia, además de la iniciación en el conocimiento de la metodología de la investigación. Una vez finalizado el periodo de especialización, estaréis capacitados para la resolución de cualquier planteamiento obstétrico y ginecológico, para utilizar adecuadamente todo el arsenal diagnóstico y terapéutico propio de la especialidad, y para plantear y realizar estudios de investigación clínica. Nos proponemos que todo este camino se realice con ilusión y entusiasmo.

Deseamos que vuestra estancia con nosotros sea enriquecedora en el sentido profesional y también en el personal, y que día a día consigáis las metas que os propongáis.

Vamos a iniciar **juntos** estos cuatro años apasionantes e intensos en los que nuestra misión es facilitar vuestra capacitación como médicos especialistas en Obstetricia y Ginecología.

Jefe de Servicio: Dr. Antonio Payà Panadés

Tutores de residentes en Obstetricia y Ginecología:

- Dra M. Teresa Castillo Vico
- Dr. José Luís Hernández Sánchez

Miembros del Servicio de Obstetricia y Ginecología

Jefe de Servicio: Dr. Antonio Payà Panadés

Jefes de Sección: Dra Gemma Mancebo Moreno, Dr. Miguel Angel Checa Vizcaíno,
Dr. Ricardo Rubio Salazar .

Médicos adjuntos: Dra Iris Aran Ballesta
Dra. Silvia Agramunt García
Dr. Mauri Agüero Mariño
Dra. Marta Baucells Nuri
Dra. Julia Castellà Cesari
Dra. Maria Teresa Castillo Vico
Dra. Elisabeth del Amo
Dra. Berta Fabrego Capdevila
Dra. Elena Ferriols Pérez
Dra. Maite López Yarto
Dra. Mireia González Comadrán
Dra. Maria Prat Om
Dra. Ana Maria Robles Corchado
Dra Carolina Rueda García
Dra. Esther Miralpeix Rovira
Dr. Josep Maria Sole Seldeño
Dr. José Luís Hernández Sánchez
Dra. Alba Bergueiro Flor
Dra. Silvia Espuelas Malon
Dra Paula Díaz Rodríguez

Residentes: Dra. Cristina Olivero Pascual (R4)
Dra. Paula Palomar Mingote (R4)
Dra. Paula Reverte Chico (R3)
Dra. Anna Caselles Potrony (R3)
Dra. Laura Ponce Aguielra (R2)
Dra. Claudia Segura Villagrasa (R2)
Dra Clara Muñoz Martínez (R1)
Dr José Andrés Puertas González (R1)

Supervisora de Obstetricia y Ginecología: Maria Felisa Mamblona Vicente

Secretarias del Servicio: Sra. Mar Morales Lombarte
Sra. Yolanda Vila Arias

Teléfonos de contacto

Secretarías: 3129

Administrativa hospitalización: 25644

Planta de hospitalización: 3103

Busca de guardias: 25317/679676242

Dr. Payà: 5079

NST: 5774

Consulta urgencias 1: 5775

Consultas urgencias 2: 5776

Quirófano 12: 5797

Quirófano 13: 5798

Sala de Observación urgencias Gine: 5795

Teléfono supervisora de Obstetricia y Ginecología: 625590622

*** NOTA: todos los teléfonos del Servicio (y del resto del Hospital del Mar) se encuentran en la intranet – guía telefónica.*

Características del Parc de Salut Mar

El Parque de Salud MAR fue creado en 1.983 con el nombre de Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS) con el fin de gestionar directamente los dispositivos asistenciales del Ayuntamiento de Barcelona. El Consejo de Administración, con la representación del 60% del Ayuntamiento de Barcelona y el 40% de la Generalidad de Cataluña, era el principal órgano de gobierno.

El 28 de enero de 2010, la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona aprobaron la creación del Consorcio MAR Parc de Salut de Barcelona. El nuevo organismo ha sustituido al Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS) en la provisión de servicios sanitarios públicos, estableciéndose un nuevo modelo jurídico de gobierno de carácter consorcial en el que la Generalitat asume una cuota de representación del 60% y el Ayuntamiento del 40%. Con esta resolución se da respuesta a las previsiones contenidas en la Ley General de Sanidad y en la Ley de Ordenación Sanitaria de Cataluña, en las que se establece que es el Departamento de Salud quien ostenta las competencias en materia de sanidad en Cataluña y por tanto, quien debe garantizar tanto la calidad de la asistencia sanitaria de la red pública como la estabilidad de los órganos de gobierno y gestión del conjunto.

El Parque de Salud MAR es una Organización integral de servicios que conforman un gran Parque de Salud en el litoral de Barcelona, en el que se concentra uno de los polos más dinámicos de conocimiento asistencial, docente y de investigación de la ciudad. El elemento característico y al mismo tiempo diferenciador de otras instituciones sanitarias de su entorno, es la diversidad de su cartera de servicios asistenciales que reúne todos los niveles de atención sanitaria: la atención a los enfermos agudos, la atención sociosanitaria, la salud mental y la asistencia primaria. La pluralidad de fórmulas de gestión y el desarrollo de alianzas tecnológicas y estratégicas con otros centros de la ciudad y de Cataluña le otorgan un papel destacado en el fomento de políticas empresariales emprendedoras del sector sanitario.

El hospital del Mar es el principal dispositivo asistencial de la Institución, con una completa oferta de servicios asistenciales y de actividad terciaria, que se acompaña de la indispensable innovación tecnológica que garantiza el desarrollo de las prácticas más avanzadas. Todo combinado con una elevada vocación comunitaria hacia su población de referencia de los distritos marítimos de Barcelona (Ciutat Vella y Sant Martí).

En cuanto a los demás dispositivos asistenciales destacan el Hospital de l'Esperança, que actúa como centro complementario del Hospital del Mar, mientras que la atención sociosanitaria y la atención a la salud mental se concentran en el Centre Fòrum. Desde el 1 de febrero de 2010 se ha incorporado a la Institución el Centro dr. Emili Mira especializado en la atención a la salud mental.

También se ofrece atención urgente de baja complejidad en el Centre Peracamps y se desarrollan programas de ámbito comunitario como el de asistencia a la salud sexual y reproductiva, el de detección precoz del cáncer de mama o el de coordinación al alta entre sus hospitales y la atención primaria.



La actividad investigadora se articula a través del IMIM (Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médicas), centro estrechamente vinculado al hospital del Mar, referente nacional e internacional en el ámbito de la investigación biomédica y de las ciencias de la salud, que desarrolla programas de investigación competitiva de alto nivel con la participación de investigadores nacionales e internacionales de médicos de médicos.

La formación y la docencia son los otros pilares institucionales que acompañan a las funciones asistenciales y de investigación. En este contexto destacan los nuevos estudios de medicina, que fruto de los acuerdos con la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y con la Universidad Pompeu Fabra (UPF), conforman un innovador modelo interuniversitario, adscrito al espacio europeo de educación superior. La docencia universitaria disfruta de más de 30 años de experiencia y se concreta en la unidad docente de medicina de la UAB, en los estudios de

biología humana de la UPF y en los estudios universitarios de enfermería de la Escola del Mar, adscrita a la UPF. La amplia oferta docente se completa con la Formación Profesional Sanitaria que se imparte en la Escola Bonanova, centro de referencia de la red FP.Cat para el sector sanitario y sociosanitario y con el programa MIR que abarca la casi totalidad de las especialidades médicas y quirúrgicas.

Todo ello nos sitúa como el único Parque de Salud de Barcelona con perspectiva de mercado global, con un estilo propio y unas instalaciones facilitadoras de la integración y la transversalidad, con el conocimiento y voluntad de compartirlo y mejorarlo como su principal activo y que lo configura como un potente Cluster del conocimiento.

Características del Servicio de Obstetricia y Ginecología

El Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital, da asistencia de esta especialidad a una amplia zona de población de Barcelona, Ciutat vella i Sant Martí . Ofrece asistencia Obstétrica y ginecológica de nivell III en el hospital y a nivel primario a través de los Centros en nuestros ASSIRES (Atención a la Salud Reproductiva Y Sexual) Llegamos a una importante cifra de población femenina: CAP Sant Martí, CAP El Clot, CAP Besòs, CAP Barceloneta, CAP Vila Olímpica, CAP Drassanes o Raval Sud, CAP Gòtic, CAP el Raval Nord, CAP La Pau, CAP CASc Antic, CAP Poblenou, CAP Ramón Turró .

El servicio Hospitalario de Obstetricia y Ginecología consta de diferentes áreas: Obstetricia, Diagnóstico prenatal y ecografía, Endocrinología y reproducción, Oncología Ginecológica y Ginecología general que a su vez se subdivide en distintas subespecialidades: Patología cervical, Endometriosis, Suelo Pélvico, Miomas, Patología endometrial y patología ginecológica quirúrgica benigna fuera de las anteriores indicaciones. En nuestro Hospital la patología mamaria depende de la Unidad de Patología Mamaria, liderada por Dra Vernet, antigua CAP de Sección de Ginecología, y es por dónde nuestros residentes se forman en esta subespecialidad.

La planta de Hospitalización es de Obstetricia y Ginecología, consta de 18 habitaciones, de las que 15 se destinan a Obstetricia, con Unidades Familiares(habitación individual y para la pareja), y el resto a Ginecología, sobre todo a procesos postquirúrgicos. Se halla en el bloque A en la 3ª planta.

Los quirófanos de Ginecología son principalmente el 12 y el 13 ubicados también en el bloque A, aunque la cirugía robótica se realiza en el bloque C. Disponemos de la siguiente actividad quirúrgica:

Cirugía oncoginecológica: Todos los lunes de 8h a 20 horas, actividad continuada

Cirugía Suelo pélvico: Todos los martes excepto el 3er martes de mes (quirófano 13), y todos los viernes alternos con ginecología general (quirófano 12)

Cirugía Miomas/endometriomas: todos los miercoles Quirófano 13

Cirugía de Patología Endometrial: CAP Poble Nou todos los lunes

Hospital del Mar todos los miércoles tarde

Patología Mamaria: Todos los jueves (quirófano 5) y el 3er martes de cada mes quirófano 13

Patología Ginecológica de locales: martes cada 15 días tardes

Ginecología General Benigna: todos los viernes quirófano 13

Las CCEE del Servicio de Obstetricia y Ginecología se encuentran en el Bloque B, y son las siguientes:

Diagnóstico prenatal y ecografía de lunes a viernes (3 Boxes)

Obstetricia de Alto Riesgo Lu/miercoles y viernes

Patología Cervical martes y jueves

Ginecología oncológica lunes, martes y viernes alternos

Ginecología endometriosis Martes

Ginecología miomas: jueves

Ginecología General: miercoles y viernes alternos

Patología endometrial martes y Jueves

Suelo pélvico: viernes y jueves

Ecografía Suelo pélvico: jueves cada 15 días

Dolor pélvico: lunes y miércoles

Patología mamaria: Lunes, miércoles y viernes.

La Sala de partos se encuentra anexa al as urgencias del nuestro Servicio localizadas en el 1er piso del bloque A, junto a los quirófanos 12 y 13. El total de partos realizado durante el año 2024 en nuestro Servicio es de 1481. Dentro de nuestra actividad quirúrgica, el año pasado

realizamos 1558 intervenciones de ginecología, y de ellas fueron procedimientos de Cirugía Mayor Ambulatoria.

Realizamos procedimientos de cirugía robótica, laparoscopia y vía vaginal, según patología indicaciones. Así mismo somos punteros en el tratamiento de la patología endometrial con mediante histeroscopia diagnóstica y quirúrgica.

La residencia de Obstetricia y Ginecología

Actividad asintencial

El Hospital del Mar cuenta con un sistema de fichaje de entrada y salida al inicio y final de la jornada laboral que es obligatorio para todos los trabajadores del PSMAR. El fichaje que se puede hacer en las máquinas que hay por el Hospital habilitadas para ello, desde un ordenador a través de IMASIS o en la plataforma Teams (MARJornada).

1) Rotaciones

Residente de primer año

Durante el primer año, estaréis rotando por: Obstetricia, Ginecología, Planta de Hospitalización, Sala de partos y en ASSIR.

Para aprovechar al máximo todos los periodos, hemos acordado con los colaboradores docentes diferentes subespecialidades de nuestra especialidad cuáles son los conocimientos y técnicas que tenéis que adquirir al finalizar cada una de las rotaciones. Los objetivos planteados para cada rotación quedan recogidos en el “Protocol de Supervisió dels Especialistes en Formació” y en las hojas de evaluación de cada rotación.

Al empezar un periodo de rotación, tenéis que presentaros al colaborador docente la subespecialidad correspondiente. Cualquier incidente que tengáis durante la rotación ha de ser informado al tutor vuestra especialidad si lo creéis necesario.

Tened siempre presente la lista de objetivos de la rotación, os será de utilidad para dirigir la rotación hasta que consigáis asumir los objetivos.

Residentes de segundo, tercer y cuarto año

Seguiréis la formación de nuestra especialidad mayoritariamente en nuestro servicio excepto:

- Residente de 2º año: acuerdo de colaboración Docente con el Hospital Valle de Hebrón para ver la patología obstétrica mediante la finalización de grandes prematuros que requieren cuidados en UCI neonatal (no disponemos de UCI neonatal) y aquellas gestaciones en las que se realiza cirugía intrauterino. Duración 1 mes
- Residente de 3er año: La rotación por Endocrinología y Reproducción se completa en el Hospital de Sant pau para completar su formación mediante técnicas de FIV, y familiarizarse con el laboratorio de fertilidad. Duración 1 mes
- Residente de 4 año: tendrá las rotaciones externas, 1 meses en centros de la provincia de Barcelona, realizando las guardias de su especialidad en nuestro Servicio, y dos meses en Centros externos a Cataluña. Las rotaciones externas se demandarán y planificarán en base a las demandas del residente o su interés por una determinada subespecialidad, también deberán realizarse con antelación en el tiempo para que puedan ser aprobadas por la Comisión de Docencia y posteriormente por el IES

Calendario de rotaciones

El calendario de rotaciones durante los 4 años de residencia se muestra el ANEXO: **Tabla I**
Este calendario puede modificarse en función de las necesidades del propio Servicio, el resto de Servicios implicados, o ante incidencias particulares.

2) Guardias

Todas las guardias son de presencia física y se realizarán en nuestro servicio de Obstetricia y Ginecología, con los grados de supervisión y autonomía que se indica en nuestro protocolo de supervisión. La media de guardias realizada cada mes es de unas 4/mes, aunque en período de vacaciones o rotaciones externas de residentes de 4º año, pueden incrementarse en 1.

Son guardia de Obstetricia y ginecología las dos subespecialidades de nuestra especialidad, se considera una parte muy importante de vuestra formación.

Actividad Docente

La **metodología docente** durante el periodo de residencia se basa fundamentalmente en la autoformación adquirida con el trabajo diario efectuado en colaboración con los otros miembros ya formados del Servicio, de los que se aprenderá la forma de trabajar, la relación y la actitud hacia el paciente, la metodología diagnóstica y las habilidades técnicas necesarias para instaurar el tratamiento más adecuado en cada momento y en cada paciente. Es decir el alcanzar unas competencias y habilidades en consonancia con la especialidad en la que se está formando el residente.

Sesiones Internas

- Cambio de Guardia (diaria).
- Sesión clínica semanal del Servicio junto con el personal de asistires, ginecólogos y comadronas (miércoles)
- Sesión bibliográfica semanal (Jueves)
- Sesión de Sección de ginecología (martes)

Sesiones conjuntas con otros servicios

- Sesión quincenal con Pediatría
- Sesión mensual USP (unidad suelo pélvico)
- Sesión mensual con los ASSIRES
- Sesión mensual general del Hospital
- Sesión semanal Comité de Oncogine
- Sesión semanal en Comité de patología mamaria

Programa de Formación Complementaria

Durante la residencia deberéis realizar los cursos del *Pla Transversal Comú*, que forman parte de la formación obligatoria y que se gestionan desde la Comisión de Docencia.

Programa de Formación en Obstétrica y Ginecología

Durante la residencia asistiréis a aquellos cursos externos al hospital que los adjuntos, tutores y jefe de servicio consideren oportunos para vuestra formación específica, así como a los cursos de residentes que organiza la **Sociedad Española de Obstetricia y Ginecología** para los residentes de 1er y segundo año. Además, la **Societat Catalana d'Obstetrícia i Ginecologia** organiza una formación continuada de nuestra especialidad, de obligado cumplimiento, para los residentes de 1er y 2º año organizan periódicamente sesiones y cursos de actualización a los que se valorará la asistencia del residente. Se considerará también vuestra participación en

los congresos internacionales, nacionales y regionales de los distintos ámbitos de la especialidad.

Actividad Científica e Investigadora

- Colaboración en trabajos de investigación del Servicio
- Comunicaciones en congresos nacionales
- Comunicaciones en congresos internacionales
- Publicaciones en revistas nacionales
- Publicaciones en revistas Internacionales
- Proyecto de la tesis doctoral

El Hospital de Mar tiene un importante centro de investigación, el *Institut Hospital del Mar d'Investigacions Mèdiques (IMIM)* situado en el edificio anexo del hospital dentro del *Parc Recerca Biomèdica de Barcelona o (PRBB)*.

El Servicio de Obstetricia y Ginecología considera de gran importancia para la formación la participación de sus residentes MIR en los proyectos de investigación que se realizan en el Servicio de las diferentes subespecialidades. De esta manera se incentivará y facilitará su implicación en la investigación, pudiendo culminar con la realización de una tesis doctoral. También facilitamos la posibilidad de completar la formación en la investigación al acabar la especialidad, mediante las **Ayudas de Investigación para Residentes de los Hospitales de Parc de Salut Mar** (un año adicional remunerado para desarrollar un proyecto de investigación o la tesis doctoral).

Publicaciones Recomendadas

Libros

- GONZÁLEZ MERLO. Ginecología . 10º. Edic. 2020
- SPEROFF. Clinical Gynecologic Endocrinology and infertility 9º. Edc. 2000.
- GONZÁLEZ MERLO . Obstetricia. 8ª. Edic.2024.
- WILLIAMS. Obstetricia 26ª. Edic 2020
- KÁSER. Atlas de cirugía ginecológica.
- AZADI. Uroginecología, 7º ed, 2023
- HANSFIELD. Enfermedades de transmisión sexual.

Revistas

- JOURNAL OF REPRODUCTION
- ULTRASOUND
- FERTILITY AND ESTERILITY
- PRENATAL DIAGNOSIS
- JOURNAL OF ASSISTED REPRODUCTIONS AND GENETICS
- AMERICAN JOURNAL OF OBSTETRICS AND GYNECOLOGY
- INTERNATIONAL JOURNAL PELVIC FLOOR DYSFUNCTIONS
- INTERNATIONAL JOURNAL OF OBSTETRICS AND GYNECOLOGY

Las revistas son una fuente de información imprescindible para estar al día de los nuevos avances en medicina. Creemos que han de ser consultadas en las situaciones en que necesitéis profundizar en un tema en concreto (por ejemplo, para preparar una sesión) ya que en esta situación es donde obtendréis el máximo rendimiento. En el manual del residente y en la biblioteca podréis obtener un listado de todas las revistas que hay en el hospital, muchas de las cuales se pueden consultar por internet.

El hospital facilita el acceso a internet a todos los trabajadores, así como una dirección personal de correo electrónico. Acostumbraros a revisar regularmente vuestro e-mail, ya que es una herramienta muy frecuente de comunicación entre todos nosotros.

En la INTRANET (apartado de la Biblioteca) encontraréis el catálogo de las revistas a las que el hospital está suscrito y cómo realizar la consulta de los artículos de forma gratuita. También podéis acceder directamente al *Uptodate*.

Además, tenéis la opción de buscar artículos en <http://www.pubmed.org>. Algunos de ellos podrán ser consultados y descargados directamente, bien porque el Hospital esté suscrito a la revista o porque sea un artículo de libre acceso.

Recursos electrónicos: Programa IMASIS

IMASIS es el programa informático propio de todo el Parc de Salut Mar (historia clínica electrónica). Se puede acceder mediante una clave personal a toda la información médica de los pacientes del Parc de Salut Mar. De esta manera la información clínica, de tanta importancia en el proceso del diagnóstico, puede ser consultada en cualquier momento.

Libro Curricular del residente de Obstetricia y Ginecología

Desde la Comisión de Docencia del hospital se impulsó hace años la creación del *Llibre Curricular del resident*, al que se accede desde la intranet. La mayor parte de la actividad asistencial (guardias, altas, rotaciones específicas...) queda registrada de manera automática en este libro curricular. También quedan automáticamente recogidos los cursos realizados en el hospital, por lo que debéis ocuparos de mantener actualizados los apartados en relación a la asistencia a cursos y congresos, las comunicaciones orales, posters y ponencias realizadas en congresos, y la publicación de artículos y otros datos de interés.

Las anotaciones por parte del residente: actividad asistencial y de investigación serán revisadas y comentadas con el tutor después de acabar cada rotación.

Evaluación de los servicios por parte de los residentes

La evaluación de los diferentes Servicios por parte de los residentes es una herramienta de vital importancia para detectar aquellas áreas susceptibles de mejora. Una vez identificado el problema podemos hacer modificaciones, y posteriormente podemos saber si las modificaciones realizadas han resuelto total o parcialmente el problema. Desde la Comisión de Docencia se impulsa la necesidad de la evaluación de los residentes de los diferentes Servicios por los que rotáis, incluyendo el vuestro. Desde la intranet se puede acceder a la evaluación de cada una de vuestras rotaciones.

Evaluación de los residentes por los servicios/rotaciones externas

Independientemente de la evaluación continuada del día a día, tenemos la obligación de evaluar con puntuación numérica los conocimientos adquiridos y las actitudes de los residentes de Obstetricia y Ginecología (ficha 1, evaluación de una rotación específica). Tras cada año de residencia se realiza una evaluación anual que incluye una ponderación de las rotaciones realizadas durante ese año junto con una puntuación de las actividades científico-investigadoras realizadas y una valoración numérica por parte del tutor (hoja de evaluación anual). Con esto, se realiza finalmente el acta de evaluación anual.

La Ficha 1 es específica para cada rotación en cuanto a los. En esta ficha se valora, con una puntuación del 1 al 10, los conocimientos y habilidades teóricas y prácticas, la habilidad del enfoque diagnóstico, la capacidad para tomar decisiones y utilización racional de recursos, además de la capacidad del residente para trabajar en equipo, para comunicarse con pacientes y familiares y la valoración de su implicación y dedicación durante la rotación.

De los residentes de Obstetricia y ginecología esperamos: honestidad, comportamiento ético, responsabilidad, trato respetuoso a los compañeros, los pacientes y su entorno, capacidad de aprender de la experiencia, respuestas apropiadas a las situaciones de estrés y, está claro, ilusión por aprender. Deseamos poder contagiaros estas actitudes que no están en los libros, así como saber crear el clima de confianza y respeto mutuo que os permita sacar el máximo provecho de estos años de formación

Es probable que echéis algo en falta en el contenido de este documento, por eso, al final del primer año de residencia os pedimos qué información creéis que puede seros útil para los residentes que vendrán a continuación.

Metodología formativa de los residentes de Obstetricia y Ginecología

Como hemos comentado anteriormente, la metodología docente durante el periodo de residencia se basa fundamentalmente en la autoformación adquirida con el trabajo diario.

Los residentes seréis responsables de vuestra formación, mediante el estudio de protocolos asistenciales propios del servicio, consulta de libros y revistas científicas. Además, la enseñanza teórica se completa mediante sesiones clínicas que tendréis que preparar y exponer al resto de miembros del Servicio. Con las sesiones se pretende asegurar el aprendizaje de un tema determinado y entrenaros en exposiciones públicas.

Además de las sesiones clínicas, asistiréis a las sesiones propias del Servicio y a las efectuadas con otros Servicios.

Otras actividades científicas

Un objetivo de la residencia es la formación en investigación. Se proponen las siguientes actividades como un mínimo a conseguir durante el periodo de residencia:

- Dos comunicaciones en congresos de ámbito regional como la Sociedad Catalana de Obstetricia y Ginecología
- Una comunicación alguno de los Congresos de la Sociedad Española de Obstetricia y Ginecología
- Publicación de un trabajo.

La responsabilidad de estimular estas actividades y de ayudaros a escoger el objetivo del trabajo y su enfoque recaerá en el adjunto responsable de tu periodo de rotación. También puede serte asignado un proyecto de duración más larga durante los años de formación como MIR. Se procurará que todos los residentes estén implicados en alguno de los proyectos de investigación que se generen en el Servicio.

Anexo 1- Plannig de rotaciones

Para consultar los objetivos específicos de cada rotación, ver documento **“Protocolo de supervisión y responsabilidad progresiva de los residentes de Obstetricia y ginecología del Parc de Salut Mar”**.

| Año Residencia | Rotación | Duración | Dispositivo |
|----------------|---------------------------------------|-----------|---|
| R1 | Ginecología | 2 meses | H Mar Consultas |
| R1 | Obstetricia | 3 meses | H Mar Consultas |
| R1 | Partos | 4 meses | H Mar Paritorios |
| R1 | Ambulatorio | 2 meses | PASSIR Drassanes/ PASSIR Villa Olimpica |
| R2 | Patología Cervical | 3 meses | H Mar Consultas |
| R2 | Hospitalización | 2meses | H Mar Planta |
| R2 | Obstetricia Alto Riesgo | 2 meses | H Vall Hebron Barcelona |
| R2 | Partos | 1 mes | H Mar Paritorios |
| R2 | Diagnóstico Prenatal Ecografía | 3 meses | H Mar U. Diag. Prenatal Ecos |
| R3 | Patología Mamaria | 4 meses | H Mar U. Func. Mama |
| R3 | Patología Suelo Pélvico | 3.5 meses | H Mar Suelo Pélvico |
| R3 | Reproducción y Endocrino Ginecológica | 2.5 meses | H Mar . Reproducción |
| R3 | Reproducción y Endocrino Ginecológica | 1 mes | H San Pau Barcelona Reproducción |
| R4 | Diagnóstico Prenatal Ecografía | 3.5 meses | H Mar U. Diag. Prenatal Ecos |
| R4 | Rotación externa Internacional | 2 meses | Centro reconocido prestigio libre elección |
| R4 | Rotación externa local | 1 mes | Centro reconocido prestigio libre elección Cataluña |
| R4 | Partos | 1 mes | H Mar Paritorios |
| R4 | Oncología Ginecológica | 3.5 meses | H Mar U. Func. Oncología |